Año III. Viernes 2 de Junio de 1882. Núm: 605.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertarán gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

YA LO VEREMOS.

El nuevo gobernador de la provincia, señor Acuña, se halla, segun dicen, y segun hemos tenido ocasion de oir de su boca, animado de los más laudables propósitos: desea emprender una campaña administrativa y ser muy liberal con el periodismo. Desconocemos en que se apoyaba el Sr. Acuña al resistirse á gobernarnos, porque, ciertamente, no encontrará provincia en condiciones más favorables para lucir sus dotes. Aquí todo se encuentra por hacer; y un gobernador activo, de iniciativa, que no se doblegue á las exigencias de los caciques, que conozca su deber y su derecho, acatando el uno y haciendo respetar el otro, será aplaudido entusiastamente: un gobernador que se inspire en ideales nobles y levantados, que no pierda el tiempo en sostener discordias y rencillas de partido, que guie á las corporaciones populares por la senda de la rectitud y el patriotismo, recogerá muchos laureles en Granada. ¿Tendremos en el Sr. Acuña el hombre afortunado que la provincia há menester? Ya lo veremos: su programa es plausible, por más que en esto de programas todos son cortados por una tijera. Lo mismo que el Sr. Acuña decia el Sr. Couder; y, sin embargo, ¡qué decepcion nos produjo!

Los antecedentes del Sr. Acuña, tambien le acreditan de hombre enérgico y emprendedor; no falta sin embargo quien le juzgue detestable, y periódico hubo en Sevilla que así lo declaró muchas veces, viéndose perseguido con saña por el Sr. Acuña. De los ministeriales, no hay que decir que le prodigaron el bombo posible. Por esto, en lo que á informes se refiere, mas vale no aceptar ningunos, ya que por regla general, suelen inspirarse en la pasion política.

Nuestro criterio, por lo tanto, recibe al señor Acuña sin historia, sin programa, sin pasado ni porvenir. Juzgará de él segun obre; aplaudirá ó censurará sus actos, segun los crea dignos del pláceme ó la censura, sin prevenciones en pró ni en contra. Los programas deben aplaudirse despues de cumplidos, y es parcial la crítica que no se funda en los hechos.

Así pues, señor Gobernador, manos á la obra, y cuente V. E. con nuestro humilde apoyo si cumple su programa.

SIGUE LA BROMA.

Desde el dia 26 del próximo pasado Abril no se reune la Asamblea provincial, sin embargo de tener pendientes dos sesiones de las acordadas en el actual período administrativo. ¿Lo sabe el Sr. Acuña?

Asuntos de importancia hállanse aún resolucion: el tiempo urge y estas dilaciones perjudicarán mucho á la provincia. El Gobernador civil, como presidente de la Diputacion es responsable de las faltas en que esta incurra; la ley, en su artículo X le autoriza á dirigir las excitaciones convenientes á la Asamblea y en el 38 á penar á los diputados que no cumplan la *obligacion* de asistir á las sesiones.

Ayer faltó la mayoria á sus deberes. ¿Cumplirá el Sr. Acuña el que le imponen los artículos 10 y 38 de la ley provincial? Mientras hemos estado sin gobernador, sufrimos resignadamente las genialidades de la Asamblea: ahora no debe ser así: es necesario que se note la presencia de la autoridad, y que la diputacion cumpla la ley, despache los asuntos pendientes, examine y discuta con amplitud sus presupuestos: es preciso trabajar, no perder el tiempo como sucedió hasta ahora.

Si los conservadores quieren interpelar á la Diputacion respecto á las decantadas destituciones de empleados, interpélenla en buen hora, discútase el asunto á la luz del dia, afronte la Mesa la cuestion si no cree censurable el referido acto; pero no se acuacuda al triste medio de dificultar, con la falta de asistencia, la celebracion de sesiones, incurriendo en la penalidad que determine la ley y en el justo enojo de los distritos que ven sus intereses olvidados ante las exigencias de esa política menuda que tantos perjuicios nos ocasiona.

BIENES DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

VII.

LAVADERO DE SAN JUAN DE DIOS.

Ocupa la extension superficial de 1535 metros cuadrados; contiene una caseta de un solo cuerpo, que habita el guarda, y surte el lavadero la misma acequia que pasa por allí. El edificio es de pésima construccion y se halla mal conservado. Utilízase en el lavado de las ropas para los Establecimientos de Beneficencia. No gravita sobre él censo ni carga alguna. Su valor aproximado es el de 4 500 pesetas. Está situado en el callejon de Jáuregui, lindando por el E. S. con propiedades de D. Isidro Boixader, y por O. con el callejon del Puente Colorado. No produce renta.

VIII.

HUERTO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Está situado en el pago de la Cruz de San Pedro, término municipal de Illora; linda al N. con el huerto propiedad de D.ª Eugenia Ruiz Sanchez; por el E. y S. con los huertos de D. Francisco Gutierrez Navarrete, y por el O. con la Servidumbre de la Cruz del Cerrillo; dentro de los límites marcados contiene una superficie de cuatro celemines de tierra, pue equivalen á 15 áreas, 65 centiáreas y 16 decímetros de celemin. Esta tierra es de primera clase y de riego fijo; tiene 24 granados en producto y 5 en crianza; un olivo y una higuera. Está destinada al cultivo alternado de cereales, legumbres y plantas de huerta; se valora en la cantidad de 1.000 pesetas y produce en arrendamiento 17'50 pesetas anuales.

IX.

ACADEMIA Y ESCUELA DE BELLAS ARTES.

Están situadas, como se expresa en otro párrafo anterior, en el ex-convento de Santo Domingo. Algunas clases de la Escuela, como son las del Antiguo y Ropages, Aritmética y Geometría, y la de Modelado y vaciado de adornos, tienen suficiente capacidad, no solo para los alumnos que concurren, sino tambien para un aumento que pudiera haber, en este ó en los próximos cursos: no sucede lo propio en las clases de Dibujo industrial, lineal y adorno y en las de figuras, pues éstas no tienen espacio suficiente para contener á todos los que aspiran á ingresar en ellas. El número de alumnos que asiste hoy y que está matriculado en el presente curso, asciende á 333. En la Escuela solo tienen habitacion el conserge y el portero, y en la Academia estos mismos.

X.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.

El edificio que ocupa en arrendamiento la Escuela, es capaz para las necesidades del servicio, y en él existen las habitaciones del director, maestro auxiliar de la Escuela práctica, conserge portero y sirvientes. El número de alumnos matriculados sube á 107.

XI.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

El edificio cuya propiedad no es de la provincia, tiene la capacidad suficiente para las más precisas necesidades de la enseñanza, concurriendo diariamente al Establecimiento 260 alumnos de los 850 próximamente de su matrícula, por recibir los demás la enseñanza en colegios y en el hogar doméstico, segun permiten las disposiciones vigentes, y habiendo habitaciones en él solamente para el conserge y el portero.

XII.

CENSOS.

Al inventario trascrito acompañan minuciosas relaciones de los censos pertenecientes al Hospicio y hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro, cuyas relaciones comprenden los censos conocidos y corrientes en sus pagos, ó sea los que tienen conocidas las fincas afectas y conocidos tambien sus pagadores. Además existen otra porcion de censos que no tienen conocidas ni deslindadas las fincas afectas, no son conocidos, segun manifestacion de la Contaduría de fondos provinciales.

Respecto de estos últimos, se ha dispuesto que se formen las oportunas relaciones por la mencionada oficina, y luego que estén terminadas, se remitirán á la Superioridad.

EL DEFENSOR EN PARIS.

La vida parisien.

28 *de Mayo.*

Anteayer viernes hubo en París dos solemnidades; una académica, teatral la otra.

La académica era la recepcion en la Academia francesa del novelista Cherbuliez. Con gran dificultad logré entrar en la sala, pero Mr. Cherbuliez lee tan mal, que su voz estridente no llegaba hasta mí. Su discurso fué un elogio de su antecesor Mr. Dufaure, y no acrecentará gran cosa la fama del novelista de la *Revue des deux mondes*.

Contestó e Mr. Renan que hizo un discurso bueno como todos los suyos, en aquel estilo nervioso, elegante, femenino, que tan bien maneja, sembrado de frases espirituales y con delicadas alusiones políticas que el público saboreó con deleite...

Es un público muy raro el que asiste á las sesiones de la Academia; algunas señoras, no todas jóvenes, como la princesa de Metternich, Mmes. de Canisy, Bulow, Brice y otras que tienen un salon, es decir, que conservan la antigua tradicion francesa y reciben en su casa á un reducido número de amigos para hablar de política, de literatura, de arte, en todo mesurado prefiriendo la frase bien torneada al chiste agudo, la observacion ingeniosa á la verdad profunda. Además de estas lo más selecto de la prensa, los reyes de la crítica, los futuros académicos.

Aquel público tan escogido perjudica á la Academia cuyos individuos no ejercen influencia sobre lo que se llama el gran público, al cual escapan todas aquellas preciosidades.

—

La solemnidad teatral fué el beneficio de Mme. Cheret, viuda de un pintor escenógrafo bastante notable. La redaccion del *Figaro* organizó la fiesta, pidiendo á Sarah Bernhardt su concurso.

El teatro de la *Gaité* presentaba en la noche del viernes, brillantísimo aspecto. Baste decir que los palcos se habian vendido á 100 duros y las butacas á 20. Representó *La dama de las camelias*, pero la atencion del público no se dirigió á la obra ni á la protagonista, sino á Mr. Damalas el marido de Sarah, al elegido para siempre por aquel corazon á cuyas puertas tantos han llamado. Todas las miradas y todos los gemeos á él se dirigian. Hasta el tercer acto no se enteró el público de que estaba viendo la mejor obra de Dumas, representada por la primera actriz del mundo: no escasearon entonces los aplausos ni las llamadas á escena.

—

Ha llegado á París una embajada china extraordinaria, encargada de estudiar las fortificaciones de Inglaterra, Francia y Alemania. Sus nombres son tan curiosos que merecen leerse. Chen Isa Yu (planta que florece). Chin Chi Yung (ambicion presurosa). Ysai Rivok Chinh (dicha nacional) Ysai Kivan (personaje de peso) y La Yun Cheung (felicidad eterna.)

—

Ayer se celebró un desafío entre M. Fallain y M. Dreyfus. Este último secretario de Mr. Wilson, el yerno de Mr. Grevy y autor de unos artículos contra el primero. Los dos salieron heridos aunque no gravemente.

La manía de los duelos políticos es tan fuerte, que algunos periódicos piden que se castiguen severamente todos los duelos que no sean á muerte.

—

Hablábase hace pocos dias en casa de la marquesa de C. del duque de Pomar, nuestro casi compatriota: se enumeraron sus buenas cualidades y quedó acordado en principio que el conde de G... le presentaria á la marquesa.

—Olvidaba un detalle,—dijo el conde. El duque tiene seiscientas mil libras de renta.

—¿Porque no lo decíais antes?

—Perdonad! Otra vez, señora, os diré simplemente: He de presentaros un millonario.

Como se vé, el positivismo invade las clases mas altas y hasta el mismo faubourg Saint Germain.

Trois-Etoiles.

DETALLES DE COSTURA.

Hoy es tan general que las señoras se hagan en casa sus vestidss, les será de gran utilidad saber el nombre y confeccion de algunos de sus adornos: las faldas de los vestidos siguen haciéndose estrechas, de 2 metros 10 centímetros por abajo, y de 1 metro 50 ceutímetros por arriba, lo que se obtiene nesgando por arriba el paño de adelante y colocando otra nesga á cada lado, siempre cosiendo biés con hilo, y el primero encima para que no salga con mal asiento la costura; colocados estos tres paños, el vuelo que necesite hasta el que hemos marcado, se le añade en un paño liso para la parte de atrás. Despues de colocado el bajo y linon hasta unos 40 centímetros de altura, se fijan los adornos, que varian segun la moda. Lo más general son los plegados más ó menos anchos, cortados al hilo de la tela, dobladillo hilvanado hacia el revés y el pespunte por el derecho, y si el plegado es ancho, se hacen hasta dos y tres órdenes de pespunte; para plegar bien, se comienzan los pliegues por abajo, esto es, por el dobladillo, montando unos sobre otros con perfecta igualdad, y cuando está plegado todo el volante por el borde inferior, se siguen los pliegues sobre una mesa, cuidando de plegar por el hilo mismo que indica el pliegue; y dando dos y aún tres hilvanes cuando el plegado es ancho; entonces se plancha por el revés, colocando sobre la tela un paño húmedo, si el plegado es en percal ó lana, y sin humedad ninguna cuando es de seda.

Los fruncidos, que tanto se emplean en los vestidos, necesitan al cortarse dejar la extension necesaria, y luego, al hilo ó al biés, que de ambos modos se ejecutan, se pasan bastillas muy menudas, con seda ligeramente encerada y llevando con la mano izquierda una medida de papel para que salgan á iguales distancias: por este sistema se ciñen del cuello las esclavinas de los trajes de los niños, sin necesidad de nesguilla en el hombro, y seis y aún diez órdenes de frunces ciñen las sobrefaldas, ó separan los volantes en los vestidos de las señoras: los petos ó chalecos y las mangas en sus dos extremos, se adornan tambien con estos primorosos frunces.

Se llama *ruche* á una tira de la misma tela del vestido plegada á tablas, ó á grupos de pliegues, figurando estrellas ó escarapelas; estas tiras, si son de seda, se deshilan por las dos orillas, en cuyo caso se llaman *ruches pluma*, y como el deshilado ofrece dificultades, daremos algunos detalles que simplifican la operacion: despues de cortadas las tiras al hilo, se corta en las cuatro esquinas la parte de orilla que halla de coger el deshilado, se prende la tira sobre una almohadilla grande ó costurero y se sacan las hebras con una facilidad extraordinaria, pasando despues á rizar las tiras por el centro que se ha dejado intacto. Llámase tambien ruches á los de blonda cuando ésta vá rizada en dos ó tres órdenes que hacen un escarolado, y ruches se llaman las que en esta forma guarnecen el escote de un vestido. Los adornos de lazos, flecos y pasamanería o n

entran ya en el género de costura, sino de labores de adorno, aunque lo más frecuente sea comprarlos hechos.—*Joaquina Balmaseda.*

MISCELANEA.

Rifa á favor de Beneficencia. Los regalos recibidos en los últimos dias para la misma, son: Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez y su esposa la Excma. Sra. D.ª Francisca Zabala: un magnífico jarron de alabastro tallado y dos floreros de plata y cristal azul, en bandeja.—Excmo. Sr. Príncipe de Rippa: dos jarrones cristal de Bohemia esmaltado, y dos preciosos cuadros de ciervos bordados.—Señora doña Elisa Monterey viuda de Balbuena: un bonito juego de tocador cristal escarchado y esmaltado, en bandeja. —D. Miguel Lopez y Hermanos, del comercio, un rico trage de lana bordado en sedas y dos juegos de puños y cuellos.—Café del Pasage: cuatro botellas licor francés.—Don Juan M.ª de las Heras y Compañía, del Comercio: un joyero y dos relojeras de cristal y bronce, dos abanicos de saten y seda, un juego de puños y cuellos y cuatro lazos.—D.ª Amalia Lopez de Ramirez Dampierre: un precioso tarjetero de salon, de madera negra tallada, con figuras, en bandeja.—D. Antonio Arnau, médico de la beneficencia provincial: un abanico de hueso.—D. Juan Perez, comandante del penal de esta capital: un primoroso costurero incrustado en paja.—D. José Lopez Tamayo: una purera de raiz de olivo y metal blanco, en bandeja.—Señor D. Nicolás de Orbe y Asensio: dos elegantes sombrillas de saten y un abanico de corcho. —Excmo. Sr. D. Eugenio de Seijas: un precioso centro de mesa y dos buquet con pié madera tallada.—D. Antonio Nieto, juez de primera instancia del Sagrario: una bonita purera de madera con fosforera de china.—Sra. D.ª Manuela Burdiu de Dufóo: una licorera cristal esmaltado, compuesta de ocho piezas.—Sra. D.ª Cármen Lopez, viuda de R. Bolívar. dos jarroncitos de cristal de Bohemia para tocador, en bandeja.—D. Vicente Cortés: un frasco agua de la Florida.—Don Antonio Salazar: un basto puño plateado.—D. Antonio Torralde: una bandeja.—D. Ramon Galan: un mortero de mármol.—D. Ricardo Romero: la partitura de la *Lucia* para piano.—D. Antonio Peso: una cadena para reló.—D. Cayetano Codoni: una caja de piel. —D. Manuel Barrios: un par zapatos para niño.—D. M. Fuset: tres pares zapatillas.—D. Eusebio Baños: un dedal plata.—D. José Martin: una cadena acero para reló.—Doña Dolores Angel: un ramito flores artificiales. —D. Rafael Benavides: un gorro griego.—D.ª Dolores Garcia: un imperdible.—Sr. Iglesias: dos pesetas.—Sres. Ruiz y Guerrero: dos repisas, una rinconera y un marco madera calada.—Sr. Rodriguez: un bote de Naf. —Sr. Blanco: tres cajas de galletas.—D. Antonio Gomez: dos guitarritas.—D. Enrique Reyes: un jarro de vidrio.—Sr. Balderrama: un abanico.—D. José Robles: un devocionario piel de Rusia.—D. Bonifacio Aguilera: una gorrita de niña.—D.ª Soledad Rivas: un par ligas de broche. Todos del Comercio.—La Depositaria, A. Ezcay de Andaya.—(Se continuará.)

Vistas. Las señaladas para hoy por la Audiencia del territorio, son las que siguen:

Sala de lo criminal.—1.ª *seccion*.—Málaga, José Guerrero, hurto.—Iznalloz, Andrés Merino y otros, id.—D. Ildefonso Rivas, desacato.—Málaga, Francisco Sanchez, lesiones. —Guadix, Josefa Fernandez Gimenez, desacato.—Mancha Real, Alejandro Garcia Viedma y otros, lesiones.—2.ª *seccion*.—Huéscar, Victoriano Avila, lesiones.—Granada, Juan Marin Gualda, encubrimiento de hurto. Santiago Martin, disparo. José Campos Ruiz, hurto.—Cazorla, José Roman Moreno, homicidio.—Torrox, José Gil Muñoz, lesiones.

Sala de lo civil.—Almería, don Emilio Perez con D. Luis José Geleti, tercería.

Visita oficial. El mártes, una comision del ayuntamiento presidida por el señor Alcalde interino, estuvo á felicitar al nuevo gobernador civil Sr. Acuña. La conferencia fué afectuosa y duró bastante tiempo. Los concejales expusieron detalladamente el precario estado del municipio, á la primera autoridad que, despues de hacer varias pertinentes observaciones, ofreció á nuestros ediles toda su influencia para resolver el conflicto en que el ayuntamiento se halla.—El Sr. Calera, aprovechando su doble carácter de concejal, é individuo de la Junta de Instruccion pública, habló al gobernador de los maestros de la provincia y del estado deplorable á que aquí ha llegado la primera enseñanza. El Sr. Acuña prometió hacer cuanto posible sea para mejorar la situacion de los maestros.

Los baños de la Malahá. El dia 28 tomó posesion de su cargo el nuevo médico director.—La concurrencia este año es regular. El servicio del balneario y sus dependencias está bien montado. De un dia á otro comenzará á hacer sus viajes diarios el coche expreso de los baños de José Aguilar.

Escándalo. Ayer promovió uno no muy pequeño, en la Carrera de Genil, cierto individuo que fué llevado á la cárcel.

Carretera. A instancias del diputado por Guadix Sr. Montilla Adan, la Direccion general de Obras públicas ha dado las órdenes oportunas para que se haga el estudio del trozo de carretera que ha de unir á Iznalloz, con la que desde Granada conduce á Jaen.

Una comision de ingenieros salió anoche para aquella villa, con objeto de efectuar el mandato de la Superioridad.

Diputacion. Los diputados provinciales que autorizan el acta negativa de ayer, son los Sres. Fernandez Espada, Echevarría, Rada, Gonzalez Chía, Manzano, Rivas Ortiz, Suarez, Barragan, Pareja, Egea, Salazar y Lopez de Sagredo.

Veterano. A los 44 años de servicios efectivos y cerca de seis de abono, ha solicitado su retiro para esta ciudad, el digno y veterano coronel jefe de la brigada de reserva núm. 33, D. José Teruel y de la Puente, y por real órden de 23 de Mayo, se ha accedido á su peticion.

Diestro. Esta noche se espera la llegada del famoso matador de toros Antonio Carmona *Gordito*, que ha de tomar parte en la fiesta taurina del próximo domingo.

Comité. En la importante ciudad de Baza se ha constituido el comité democrático monárquico, que se compone de las personas cuyos nombres van á continuacion: Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Segismundo Moret; efectivo, D. Jaime Orozco y Riera; Vicepresidente 1.°, D. Bernardo Moreno Valdivieso; 2.°, D. Andrés Navarro Alarcon; vocales, D. Antonio Moreno Delgado, D. Agustin Campos Perez, D. Ramon Diaz Gonzalez, D. Tomás Valdivieso Molina y don Vicente Suarez Manzano; Secretario, D. Andrés Navarro Martinez.

El referido comité, ha sido aprobado por el provincial.

Pronósticos. Los del zaragozano para el mes actual, prometen calor, tronadas y vientos en su comienzo: despues calor general, algunos truenos y avenidas grandes, variable y nublados, sobreviniendo vientos cálidos y formándose nubarrones que despiden pedriscos y chispas eléctricas: en su última fase anuncia que refrescará el tiempo, y aunque la atmósfera se presentará limpida y calurosa, dice no faltarán relámpagos y truenos.

La jardinería en Junio. Cuanto dijimos, respecto á las labores y riegos, en el mes anterior, se tendrá presente en este; debiendo advertir que hasta Setiembre el mejor riego es el de la tarde.

Además de la limpieza y destruccion de insectos, hay que renovar muchas de las siembras y trasplantar para el otoño las que convengan, despuntar las tomateras y los brotes florecidos de las coles y coliflores que se dejan para simiente.

En el jardin se recortarán los céspedes, se binará, se pondrán tutores á muchas plantas y se regará segun la temperatura lo exija.

En las estufas seguirán los cuidados de vigilancia manteniendo abiertos sus cristales. Se cortarán las rosas mústias.

Cuando los narcisos, tulipanes y jacintos se marchiten se sacarán sus cebolletas y se conservarán en sitio sano y aireado dejando solo las que se destinen á simientes.

A las camelias se procurará darles una atmósfera fresca.

Bellas artes. En la guantería de la viuda de Rivas, se exhibe una bien hecha copia del lindo lienzo de Mélida *Se aguó la fiesta*, debida al pincel del apreciable y estudioso pintor Sr. Arroyo. Con justicia llama la atencion de los inteligentes.

El Sr. D. Manuel Guervós, jóven y estudioso pianista granadino, llegará hoy á Madrid. Su viaje á la córte tiene por objeto, hacer interpretar en Palacio su *Nocturno*,—ejecutado en el concierto que en el palacio del general Riquelme se dió durante la estancia de las infantas D.ª Isabel y D.ª Paz en Granada, cediendo á las indicaciones del referido general.

La Librería, ilustrada revista que publica la casa Gaspar, dice acerca del lindo cuadro *El cuento* original del artista granadino señor Larrocha:

«El Sr. Larrocha, siente mejor sus personajes en *El cuento* que refiere un viejo á varias muchachas sentadas en torno suyo; la expresion de un jóven echado en el suelo, que parece más interesado por alguna de las del corro que por la narracion, está perfectamente comprendida. La agrupacion es algo descuidada y falta tambien seguridad en los toques; pero indica sin embargo buena disposicion en el pintor y creemos que irá por buen camino.»

Sirvan de estímulo al estudioso artista la buena impresion que el cuadro ha producido en el crítico de *La Librería*.

Funcionario. Parece ser, segun dice el *Diario de Córdoba*, que el señor don Manuel Ballesteros y García, subgobernador que ha sido de Linares y secretario electo del Gobierno civil de Castellon, será nombrado para el mismo cargo en Granada.

Billetes del Banco. El Banco de España ha dispuesto que los billetes de la série de 50 pesetas de la emision de 1.° de Enero de 1875 y los de 100 de las de 1.° de Julio de 1876, que actualmente circulan en Madrid, sean reembolsados si sus tenedores así lo solicitasen.

Tambien ha acordado aquel establecimiento que se pongan en circulacion billetes de las series de 50 y 100 pesetas, emitidos en 1.° de Enero de 1878, reembolsables igualmente en Madrid y en las sucursales.

En la Caja de éstas estarán de manifiesto para su comprobacion ejemplares de dichos billetes.

Movimiento de poblacion en Atarfe.—Durante el mes de Mayo nacieron en aquel pueblo seis varones y dos hembras, y han fallecido dos personas mayores, varones, 11 muchachos y 5 hembras. Total, 8 nacimientos y 18 defunciones. La *difteritis laringea* ocasionó 16 defunciones.

El misterio se aclara. No sabemos si se efectuaría, pero anoche se preparaba la captura de cierto sugeto que intervino muy directamente en la grave irregularidad de que nos ocupábamos anteayer y contra el que se ha dictado auto de prision.

¿Qué pasa en Guadix? En Guadix deben pasar cosas muy graves: no tenemos noticias concretas de lo que ocurre, pero los rumores se van acentuando y llegan á nuestros oidos así como el fragor de una borrasca. Segun dicen, el proceso de los célebres bandidos se complica, y se descubren tenebrosas ramificaciones de aquella espeluznante tragedia: la tramitacion judicial nos prohibe ser más explícitos en este asunto.

Tambien se asegura haberse complicado la celebérrima causa de Jerez, y que siguen otro giro las cuestiones que se relacionan con la venta de ciertos bienes comunales.

Parece que las autoridades judicial y administrativa no están, como suele decirse, á partir un piñon. El señor Juez es una persona dignísima, de carácter inflexible y severo, que merece los elogios de cuantos le tratan ó conocen su rectitud y nobleza.

Además, se ha hablado de cierta renuncia presentada por un sereno, y de un grupo que se vió entre las sombras en las cercanías de la catedral, y de mil hechos, detalles y murmuraciones que constituyen un conjunto sombrío.

¿Qué ocurre en Guadix?—repetimos—¿qué pasa en aquella ciudad?

Movimiento de poblacion. Desde el 22 al 28 del pasado Mayo se han inscrito en los Juzgado municipales de Granada 46 nacimientos y 53 defunciones.

La guardia civil. La de Guadix ha capturado á un vecino de aquel pueblo reclamado por la autoridad.

La de Puebla de D. Fadrique, practicando un reconocimiento en la casa de un vecino, ha hallado dos escopetas y una pistola que ha recogido.

La administracion en los pueblos. —En Bubion han quedado concluidos los padrones del impuesto equivalente al de la sal.

Preceptos higiénicos. La constitucion atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é instestinos con vomitos y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc. Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobreexitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestion. Estas precauciones y el uso de las bebidas acídulas, que istintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposicion á las irritaciones, tan frecuentes en este mes. Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estacion del calor. Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los mas perjudiciales la sal comun en exceso.

En este mes se verifica la alegre, saludable costosa emigracion de las clases acomodadas, que mas bien por moda van á buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud, y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. Muchas de ellas se alivian notablemente con el cambio general que experimenta en el viaje, siendo este uno de los medios mas eficaces en enfermedades que parecian incurables. Respecto de las aguas minerales, diremos que son un recurso poderoso en muchas enfermedades crónicas, acompañadas ó producidas por un cierto grado de debilidad en la obstruccion del bajo vientre, en la supresion ó desarreglo de algunas evacuaciones, en el histeririsimo, convulsiones, etc. Las aguas minerales no deben usarse cuando hay preludios de enfermedades agudas, cuando el sugeto está sumamente extenuado; tampoco conviene por lo general á los asmáticos, á los que echan sangre por la boca, á los que tengan anuerismas, y por lo comun ni á sugetos muy adelantados en edad ni muy niños.

El plano de la Liga. Continúa la prensa elogiando á la Liga de Contribuyentes de Granada con motivo de la publicacion del plano de ferrocarriles.

Nuestro ilustrado colega *El Diario de Almería* dice lo siguiente: «Hemos recibido dos ejemplares del plano de los proyectos de ferrocarriles que se relacionan con la vecina provincia.

Basta tender la vista sobre el plano, para notar que Granada se encuentra desatendidísima en asunto de caminos de hierro, siendo en ésto, como en todo, hermana de Almería. Muy oportuno nos parece, por consiguiente, el trabajo que nos ocupa, publicado á espensas de la liga de Contribuyentes, pues viene á poner de manifiesto la injusticia que con Granada se comete, desatendiendo sus intereses.

El plano ha sido dibujado por el laborioso é inteligente delineante de obras públicas Sr Bertuchi á quien como á la Liga de Contribuyentes, felicitamos por la obra.»

El Comercio de Córdoba, periódico muy acreditado, se ocupa del asunto en los si-

guientes términos: «Hemos visto el plano de los proyectos de ferrocarriles que se relacionan con aquella provincia, y que ha publicado y distribuido gratuitamente la ilustrada Liga de Contribuyentes de la citada capital. El dibujo se debe al laborioso delineante de Obras públicas Sr. Bertuchi, y por la correccion con que está hecho no puede menos de hacer honor á la inteligencia de este celoso empleado.»

El Mediodía, periódico muy popular en Málaga, dice: «Hemos recibido con mucho aprecio dos ejemplares del plano relativo á los proyectos de ferrocarriles, que han de mejorar la situacion de la provincia de Granada.

La impresion, publicacion y distribucion gratuita de dicho plano, las ha hecho la celosa Liga de Contribuyentes granadina, y el dibujo del mismo se debe al inteligente y hábil delineante Sr. Bertuchi, á quien la prensa tributa merecidos elogios.»

En nuestro estimado colega almeriense *La Provincia*, leemos: «Hemos recibido el plano de los estatudios de ferrocarriles de Menjívar á Granada, de Linares á Almeria, de Puente Genil á Linares y de Múrcia á Granada, publicado por la Liga de Contribuyentes de Granada, y á cuyo vice-presidente, D. José Ramon de Calera, debemos la atencion de habernos remitido un ejemplar.

El trabajo es curiosísimo y digno por todos conceptos de alabanza.»

El Comercio de Cádiz, *El Diario de Múrcia* y *El Correo de Andalucia* que recibimos anoche tambien elogian mucho á la Liga y al ilustrado delineante Sr. Bertuchi á quienes repetimos nuestra enhorabuena, así como al inteligente litógrafo Sr. Sanchez.

CHARADA.

Prima letra; *dos* aflige;
tercia alarma en ocasiones...
y mi TODO fué nodriza
en el tiempo de los dioses.

CARTERA OFICIAL.

Boletin Oficial de ayer. Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto, concediendo al pueblo de Cádiar, en esta provincia, el título de VILLA.

Gobierno Civil.—Circular, en la que se recuerda la que se les dirigió á los Alcaldes el 25 de Abril último, para que remitiesen un estado consignando separadamente el número de plantones y el de delegados que por disposicion gubernativa hubieran sido enviados en los últimos doce meses.

Juzgados.—El de Ugijar, cita llama y emplaza á los procesados José Santiago Moreno, vecino de Ugijar; Juan Moreno Gomez y José Utrera Cortés, que lo son de Válor y Francisco Moreno Cortés, de Yegen, todos castellanos nuevos, ignorándose sus paraderos; el de Úbeda, hace saber á todas las autoridades de la provincia de Almería, que procedan á la busca y captura del mendigo Joaquin Parra Diaz, natural de Velez Rubio, por hurto de un burro de la propiedad de don Manuel Muñoz, vecino de Úbeda.

Seccion de Fomento.—Por don Juan Montes y Gomez, vecino de esta capital, se ha solicitado con fecha 9 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias de una mina cobriza, con el nombre de «La Amistad,» sita término de Tablate.

Varias dependencias.—La Factoría de Subsistencias de Granada, presenta las adquisiciones verificadas en la segunda decena del mes de Mayo último. Indice de las leyes, proyecto de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Instrucciones, Reglamentos etc., copiados de la *Gaceta de Madrid*, y de las circulares, edictos y demás disposiciones de este Gobierno de provincia y dependencias de la misma, que se han publicado en el mes de Mayo.

Edicto. El Alcalde interino etc., Hace saber: Que habiéndose dado cuenta á este Ayuntamiento de la Memeria presentada por la Junta local de instruccion primaria, en la que expresa notarse suma negligencia en los padres y encargados de los niños. que no cuidan asistan éstos á las escuelas para instruirse, se ha resuelto recordar la obligacion en que están aquellos de que se cumpla con ese deber, ayudando al desarrollo de la civilizacion, á la moralidad y al trabajo, desviando á la juventud de la holganza y del vicio, que conduce á veces al crímen. Y como la regla doce del artículo primero, seccion primera del Bando de Buen Gobierno designa la referida responsabilidad, castigando con la multa de cinco á veinticinco pesetas á las personas que incurran en las indicadas faltas, se publica el presente para prevenirles que se llevará con todo rigor la exaccion de de dichas multas, si no obedecen lo mandado.—Granada 30 de Mayo de 1882.—E. G.

Anuncio de la Alcaldía. Los padres ó herederos de los soldados fallecidos en el ejército de Ultramar, Miguel Peña Sanchez y Antonio Lopez Cabrera, se presentarán en la Secretaría Municipal á enterarse de asuntos que le conciernen.—Granada 1.º de Junio de 1882.—G.

Matadero público. Precios de la baja del dia 2. Carnero, 1'02; Vaca, 1 40; Ternera, 1'43.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilógramo en el dia de hoy.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1|2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Múrcia, Santander, 1|2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; idem para préstamo en idem 4 y 1|2 por 100 anual.—M. A.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Tadeo Canino, comandante de Cazadores de Cuba. —Hospital y provisiones, sesto capitan de Villaviciosa—Parada, Antillas.—El General Gobernador, Suarez.

Bolsa del dia 31. Tres por 100 interior, 29 57 y 1|2; 2 por 100 idem, 00 00 Banco y Tesoro, 00-00; Bonos del Tesoro, 00-00: Aduanas, 000-00: ferro carriles, 58-60; Cuba, 99-80: 4 por 100 amortizable, 79-90.

CULTOS.

Dia 2.—San Marcelino y San Pedro, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula; á las nueve misa cantada, á las seis rosario salve y letanía.

En el Angel Custodio, misa al santísimo Cristo de San Agustin.

En San Pedro, misa á San Francisco de Paula; á las seis se hará el trecenario del mismo Santo.

En la iglesia del Córpus Crhisti y en Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

La novena de San Nicolás se hace en su iglesia á las seis, y será orador el padre Anselmo Tomás Corrales.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario

Visita de la Córte de María.

Nuestra Señora de la Candelaria en la iglesia de la Magdalena.

El dia 3 está el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Nicolás.

SAN MARCELINO PRESBITERO.

Fué San Marcelino presbítero de la Iglesia romana, á últimos del tercer siglo ó principios del cuarto. Acusado como el mayor enemigo de los dioses, fué puesto en rigurosas prisiones. Observó que Artemio el carcelero, cuando bajaba al calabozo estaba triste y preguntándole la causa le respondió que tenia una hija única poseida años habia de un demonio que la atormentaba lastimosamente. No te aflijas, respondió el Santo, que te consolaré, con facilidad. Si lo que ofreces cumples, replicó Artemio, entónses creeré en ese tu Dios, y mediante su poder rompe las cadenas, abre el calaboso, penetra por las guardia, y búscame en mi aposento, dicho lo cual, valviéndole las espaldas, se fué. Así que entró en su casa se lo contó á su mujer conformándose enteramente en que estaba loco. Ibase acalorando la conversacion cuando el Santo se apareció. Atónito Artemio y Cándida, claman á voces que no hay otro Dios verdadero sino el de los cristianos. Acércase á la hija, y manda el Santo á los espíritus infernales dejar aquel cuerpo libre, lo que ejecutan con gritos, declarando que sólo Jesús es el verdadero Dios. Esparcida la voz de este prodigio, el emperador hizo traer á su presencia á muchos cristianos en compañía de San Marcelino, y como dijesen que sólo profesaban la ley de Cristo, los mandó degollar el año de 304.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 31 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El interés parlamentario del dia de ayer estaba fijo en la reunion de secciones, que á última hora habia de verificarse en el Congreso. Se esperaba que los trabajos de los enemigos del proyecto de juicio oral dieran algun resultado al elegirse los individuos que formarán la comision mixta que ha de arreglar las pequeñas diferencias que resultan en el proyecto segun lo aprobara primero el Senado y ahora la Cámara popular. Aquella esperanza la abrigaban pocos ciertamente, y pocos han sido por tanto los chasqueados, porque la victoria del gobierno ha sido completa. No lo ha sido menos la obtenida en el nombramiento de comision para el reconocimiento de la carga de justicia á favor de la reina D.ª Isabel, si bien casi no hubo lucha, pues se circunscribió á una seccion en la que fué derrotado el demócrata señor Canalejas. Hoy se pondrá á discusion el voto particular del Sr. Torres al dictámen sobre la base 5.ª. Tambien se discutirá hoy una proposicion presentada ayer por los conservadores y firmada en primer término por el Sr. Villaverde, censurando el uso hecho por el gobierno de la autorizacion concedida para el arreglo de la Deuda exterior. La comision de siete octavos que se concede á los tenedores extranjeros ha parecido á los conservadores exhorbitante; como que segun sus cálculos significa esa comision la respetable suma de 35.000.000 de pesetas; y si se hace igual bonificacion á los tenedores de Deuda interior, hay que añadir 28 millones más.

La cuestion de la carga de justicia á favor de doña Isabel no ha dejado de seguir dando lugar á comentarios en los círculos políticos, con especialidad en el salon de conferencias. Lo que ya nadie parece dudar es que los conservadores no se mostrarán hostiles á que se conceda la autorizacion pedida para el arreglo de este asunto.

Ayer volvió á reunirse, y á separarse sin hacer nada, la comision que entiende en la abolicion del juramento. Con un par de sesiones más, la cuestion quedará... para otra legislatura.

Anoche se hablaba de que tomaban mal aspecto las dificultades de nuestro gobierno con el de Uzugnay, por negarse éste á atender las reclamaciones por atropellos á compatriotas nuestros. De positivo nada hay aún.

La crísis egipcia se prolonga, no sin agravarse. Despachos de hoy al mediodia dicen que Arabi-Bey está cada vez más resuelto á la resistencia, no ya al Khedive, sino al mismo sultan, si es necesario.

De provincias, lo más importante que comunica el telégrafo, es la huelga pacífica de los trabajadores del muelle de Málaga, y la solemne inauguracion del ferrocarril central de Vizcaya.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 30 de Mayo.

SENADO.

El señor conde de Casa-Valencta reitera su pregunta sobre la muerte de un súbdito español, por un centinela inglés en el campo de Gibraltar, y pide una nota del número de electores para diputados á Córtes que hay en España.—El Sr. Galdo hace una excitacion en favor del pago de sus haberes á los maestros de escuela.—El señor marqués de Villamejor anuncia una proposicion encaminada á mejorar las condiciones de las corridas de toros.—El Sr. Mena y Zorrilla explana su interpelacion sobre los sucesos de Sevilla culpando de todo al Gobierno, tratando de demostrar que en el principio que forma la base de la política del Gobierno reside la causa de todas estas asonadas, y á el debe imputarse toda la responsabilidad, de los sucesos de Sevilla que bajo el punto de vista moral, son una desgracia y una vergüenza para el actual gobierno; bajo el punto de vista político es un triunfo comedido á los carlistas, y á los revolucionarios y demagogos.—El ministro de la Gobernacion le contesta defendiendo al Gobierno.—Se aprueba el proyecto de ley del ferrocarril de Martorell á San Vicente de Castellet.—Se levanta la sesion.

CONGRESO.

Se toma en consideracion una proposicion de ley sobre construccion de un ferrocarril de Alicante á Murcia.—El Sr. Alvarez Mariño recuerda al señor ministro de Hacienda una pregunta que formuló hace dias acerca de los derechos que se exige en las aduanas por la importacion del bacalao.—El Sr. Carvajal pide una nota de las cantidades que por distintos conceptos se han entregado á la real familia.—El Sr. Alonso Pesquera suplica al señor ministro de Hacienda se sirva resolver cuanto antes los expedientes instruidos en la direccion de contribuciones, sobre las reclamaciones hechas por los dueños de algunos establecimientos balnearios, que no pueden pagar las cuotas que se les han repartido, á fin de que cuando llegue la próxima temporada de baños sepa el público que establecimientos son los que cierran y los que quedan abiertos.—Orden del dia.—Despues de hablar los señores Nieto, Villanueva, Tañon, Garijo y ministro de Ultramar, se aprueba el proyecto de ley de relaciones entre las provincias de la península y las de Ultramar.—El Congreso se reune en seceiones.

Noticias nacionales.

Ha aparecido una cuadrilla de bandidos que merodea entre Cartagena y Alcira (Valencia), teniendo en contínua alarma á los habitantes de la comarca.

—Dice «El Diario de Avisos de Zaragoza,» que ha sido secuestrado el rico propietario y ganadero de Ejea, D. Gregorio Ripamilan.

—La guardia civil del puesto de Villena (Valencia) ha capturado al criminal conocido por el Robert, autor de algunas fechorías cometidas en Bocairente.

—En la playa de Cartilla (Huelva) han aparecido, arrojados por la mar, 24 cadáveres, que se supone sean de pescadores de la almadraba de la Rota.

—En Castro-Urdiales ha fallecido una señora de una apreciable familia, á la edad de 39 años, con la circunstancia, dice *El Sol* de aquella villa, de que á la edad de 16 pesaba ya 8 arrobas, y ahora al morir pesaba 17. Hacia años que por su extrema gordura no salia de su casa, ni podia andar en ella. Estaba casada y tuvo cuatro hijos. Desde la casa mortuoria al campo santo, que está á medio kilómetro, tuvieron que llevar el ataud secciones de 8 hombres, que se renovaron 7 veces.

Noticias extranjeras.

El Egipto.

Los despachos del Egipto dan noticias de la completa anarquía que allí reina.

Al presentar el ministerio su dimision en masa, creyó el buen khedive que habia ganado la partida á sus adversarios y obró, en su consecuencia, con el vigor y energía que saben nuestros lectores. Dirigió dos cándidas proclamas, una á las autoridades provinciales y otra al ejército, anunciándoles que recuperaba enteramente el ejercicio del poder y el mando del ejército.

Despues llamó al palacio de Ismailia á hombres moderados y amigos de la legalidad, como Cheriff-Pachá, el ministro derrumbado por la sedicion de los coroneles, sultan presidente de la Cámara de los notables, Omar y otros, pidiéndoles consejo para formar el ministerio.

Los coroneles respondieron que no admitian la intervencion extranjera y se retiraron, reuniéndose aquella tarde tumultuosamente en la casa del presidente de la Cámara. Se propuso la deposicion del kedive. Rechazóse la proposicion, pero los coroneles amenazaron, y los notables pieron al kedive confiase nuevamente la cartera de guerra á Arabi y se adhirióse al *visto* puesto por los ex-mininistros á la pretension de los cónsules.

Por tres veces renovaron aquella noche sus instancias sin lograr nada, pero alguien se encargó de convencerle en un momento.

El gobernador militar de Alejandria le envió un telégrama intimándole que restableciese á Arabí en el ministerio de la Guerra en el término de doce horas, no respondiendo de lo que pudiera suceder si trascurria dicho plazo sin haberlo ejecutado. El khedive cedió entonces y así se explica la sorprendente vuelta al poder de Arabí Pachá.

Hé aquí los últimos telégramas.

El Cairo, 30.—Arabi Bey dice en todas partes que ha recibido un despacho del sultan participándole el nombramiento de Halim hermano del actual khedive para sustituirle en el vireynato.

Aumenta el pánico entre los europeos residentes en El Cairo y otras poblaciones huyendo hácia Alejandría, siendo insuficiente los medios de trasporte.

Ismailia, 30.—Se asegura que un buque de guerra egipcio colocó ayer varios torpedos alrededor del fondeadero de los buques ingleses, franceses é italianos de Port Said. Los buques cambiaron inmediatamente de fondeadero, vigilando los movimientos del buque egipcio.

El Cairo, 31.—El cónsul de Francia ha notificado al khedive la próxima llegada á esta capital del comisario turco, con ámplios poderes del sultan para restablecer la autoridad del khedive.

Arabi Bey ha declarado que si fuese llamado á Constantinopla por el mismo sultan, no le obedeceria.

El partido de Arabi se muestra cada vez más resuelto á resistir.

DESDE 4 reales en adelante se han recibido guantes de hilo, y desde 10 de seda. Encages, color crema, de varios anchos y precios. En el Precio Fijo, calle de Reyes Católicos, esquina á la del Estribo.

Quien se hubiese encontrado una perra pequeña, casta inglesa, de lanas, color blanco y canela, puede presentarla en la Acera de Darro, número 34 y se le dará una buena gratificacion.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA,
Calle del Aguila, 5.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40. 40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS
Á
PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estacion de verano.—Recomendamos á las señoras los Surat Cuadritos, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vuelas lisas y brochadas, manteletas, fichús escotes, abanicos y quitasoles.—Excelente surtido en bordados encages, lienzos de hilo y olandas de todos anchos.—Para caballeros, surtido sin rival en trajes ingleses, vicuñas, gergas, tricots, alpacas y pantalones driles, chalecos piqué, colcetines, cuellos, puños, camisetas, parasoles, chalinas y corbatas.—Para muestras y encargos, dirigirse á **Miguel Lopez y Hermano.**

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSÉ FRANCO RUIZ.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

BAZAR DE LA FLORIDA, PRINCIPE 14, Granada.—Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlin, Viena y Lóndres.—No es sistema de esta casa anunciar ampulosamente ni objetos ni precios; bien tiene acreditado sus surtidos y la bondad de sus artículos. Bronces artísticos y de adorno, flores finas en bouquets, perfumería de todos los especialistas extranjeros, camas de bronce y de hierro, abanicos, bastones, trasparentes pintados, vajillas de porcelana y de loza inglesa, bisutería, novedades, lampistería de bronce y cristal, tarjeteros, petacas, portamonedas y carteras, pieles selectas y diversa variedad. Los muebles de regilla han sufrido una rebaja de diez por ciento sobre precios de tarifa, por tanto, no cabe competencia.

REALIZACION. EN LA VERDADERA y única de relojería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos en relojes de oro, plata y nikel.—Cadenas de plata, desde 10 pesetas; id. dublé fino, caprichosos dibujos, desde 15 pesetas; relojes de pared (fantasía) con ocho dias cuerda, desde 25 pesetas; reguladores de Viena, con ocho dias cuerda, con caja de gran lujo y solidez; relojes de cuadro con esfera de alabastro, fondos al óleo ó marquetería, desde 75 pesetas.—Garantía positiva por un año.—En dicho establecimiento se hacen toda clase de composturas á precios sumamente económicos.—42, Zacatin, 42, Miguel Bermudez.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE Paula, de primera enseñanza, dirigido por D. Benedicto Galvez Diaz.—Preparacion para carreras especiales, dibujo, francés y matemáticas. Se admiten internos y párvulos. Calle del Laurel de las Tablas, núm. 1.

INTERESANTE. Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una coleccion de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precio sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, darán razon. G

LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en 11 Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espíritus de 35 grados.	110	»

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Jeréz seco.	75	7 rs
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial	75	6 »
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco	36	4 »
Tinto seco	36	4 »

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfeccion y economía en la imprenta de El Defensor de Granada, calle del Aguila 5.

Se reciben los encargos á todas las horas del dia y de la noche.

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.—Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras.

Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros.—Relojes de oro, plata y nickel, y reguladores de Morez y Viena, desde 55 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutíferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dán 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio, por botellas, 4 rs. Tambien tenemos el Vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6, rs. —Manzanilla 6 rs.—Pajarete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, fayas de seda negra y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitacion, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodon el mas abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva,** situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 39 rs, arroba, y 9 rs. cuartilla.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO
DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.

Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas segun el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas el 15 por 100 de rebaja.

A VOLUNTAD DE LOS ALBACEAS DE LA finada Sra. D.ª Francisca Azua y Zavala, se enagena en subasta extrajudicial, una casa en esta ciudad, parroquia de San Matías, calle de Varea, números 4 antiguo y 14 moderno de la número 431, cuyo remate tendrá efecto en la Notaría de D. Agustin Martin Vazquez, el dia 15 de Junio del corriente año, á las doce de su mañana.

LEJÍA JABONOSA «FÉNIX,» á real y medio la libra.—Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjugarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavando la con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.—Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.—Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

J. ORTEGA GUTIERREZ,

SASTRE. Deseoso de elevar su ya muy acreditado establecimiento á la altura de los primeros de esta capital, y, conciliando á la vez la decencia del mismo con la economía de los precios en la confeccion de toda clase de prendas, se ha trasladado, de la calle de las Escuelas á la de los Colegios número 5, frente al pié de la Torre, cuya nueva casa tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y á cuantos quieran favorecerle, advirtiéndoles no sufrirán alteracion los reducidos precios que tiene establecidos y que se confeccionarán las prendas con toda la perfeccion, el gusto y la elegancia que exigen los adelantos modernos.—Colegios 5, frente al pié de la Torre.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATAyud, calle de Mendez Nuñez.—Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada.—Venta al contado, por mayor y menor.—La libra de cera á 10 reales.—Clase superior, á 11.—En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.—En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

BIBLIOTECA CIENTIFICO LITERARIA. Las obras que, hasta el dia ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Paravant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la Revolucion, por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismor por E. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposicion de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Génio de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs.—El Nihilismo, por Arnaudo, 12 rs.—Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo, 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schoedler; un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler; un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan de venta en la **Administracion de «El Defensor de Granada,»** calle del Aguila, número 5.

LECCIONES de Partida doble. Operaciones mercantiles, Administracion industrial, ect. — Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23 3.º-derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

COMPAÑÍA DEL SOL.

PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, **128.120** importando **82.875.103 pesetas y 41 céntimos.**
Seguros especiales para las cosechas en pié.
Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA, San Matías, 5,
Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO, fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—**Puerta Real, núm. 9.**—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—**Puerta Real, núm. 9.**

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11. **Almacen de novedades en géneros del reino y extranjeros.**—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estacion y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.—**Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.**—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'94.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas excepciones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 2.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionarly en casa. Se envia el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirloe á la Aministracion. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

D. MIGUEL COLLIETTE,

Cirujano Dentista y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Su gabinete, Puerta Real, entrada calle Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

Sin necesidad de agencia
Ni de ayuda éste profesor
No rehuye competencia
Con todos los dentistas,
Pues trabaja en conciencia.

Dentaduras y dientes sueltos sin resortes.—M. Colliette, avisa al público que quita el dolor de muelas y dientes (instantáneamente) sin necesidad de la extracción.—Reyes Católicos, núm. 8, piso segundo, Granada.

EL MECÁNICO BUENAVENTURA LAFFITTA se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos á su industria, y especialmente á la composicion de maquinaria. Todo á precios muy económicos.